ACTA Nº 22/11

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/11 "Vallado Perimetral De IPS En Puerto Pinasco – CHACO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil once, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 , Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Perez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 07/11: Vallado Perimetral De IPS En Puerto Pinasco – CHACO"**

Estando presentes para el acto de apertura: las Esc. Rosi Ani Vera, Lucia Mongelos, representantes de la Dirección Jurídica del Instituto, el Abog. Rodney Alcaraz, y la Secretaria Marcela Ocampos representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas

1. **SINTEC** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 132.211.300.- (Guaraníes Ciento treinta y dos millones doscientos once mil trescientos) IVA incluido.
2. **-ING.HUGO GARCIA.** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 128.294.500.- (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos) IVA incluido.
3. **- ARQ.WILFRIDO ESPINOLA** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 119.620.321.- (Guaraníes Ciento diez y nueve millones seiscientos veinte mil trescientos veinte y uno) IVA incluido.
4. **- HL de ELVA VERA** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 126.526.000.- (Guaraníes Ciento veinte seis millones quinientos veinte y seis mil) IVA incluido.
5. **- ING.TORIBIO YAMPEY VITALE** Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 127.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte y siete millones) IVA incluido.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 09:15 Hs. del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Rodney Alcaraz

Esc. ROSI ANI VERA
DIRECCIÓN JURÍDICA - I.P.S.

Marcela Ocampos
SUB-UOC N° 1

Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica